

## **CAMARGO DÁVALOS**

### **(I)**

I.- Andrés de Dávalos y Valencia, nacido y casado en Úbeda con doña Ana de Molina y Valencia. Fue hijo.

II.- Iñigo de Dávalos Molina y Valencia, natural de Úbeda donde casó en Santo Tomás, el 11 de mayo de 1612 con doña Luisa de Porras Ponce de León. Fue hija.

III.- Doña Ana María de Dávalos Porras Ponce de León Molina y Valencia, con testamento en Úbeda el 5 de junio de 1692 ante Juan Hipólito González, por el que manda su entierro en San Isidoro, capilla mayor suya propia. Manifiesta ser poseedora del vínculo y mayorazgo fundado por don Andrés, doña María y doña Isabel de Dávalos con siete casas en el Rastro. Manifiesta que su hijo Antonio tenía un hijo natural llamado Manuel, que reconoce como su nieto. En Úbeda el 9 de octubre de 1665 ante Francisco de Mieres y Baeza, poder de éste para cobrar deudas. En la partida de defunción la llaman doña Ana María de Dávalos y Molina. Falleció parroquiana de San Pablo el 26 de enero de 1694, habiendo casado en Úbeda con el licenciado Diego Camargo y Loaisa, natural de Madrid, pero fallecido en Úbeda antes de 1665. Fueron hijos.

1. Antonio Pedro de Camargo y Dávalos, que sigue.
2. Alberto de Camargo y Dávalos del que se tratará en Camargo Dávalos II.
3. Doña Florencia de Camargo y Dávalos.
4. Andrés Félix de Camargo y Dávalos.
5. Esteban de Camargo y Dávalos.
6. José de Camargo y Dávalos.
7. Manuel de Camargo y Dávalos con testamento en Úbeda el 15 e noviembre de 1724 ante Juan Antonio de Medina.

IV.- Antonio Pedro de Camargo y Dávalos, Caballero 24 de Úbeda y su Teniente de Corregidor en 1646. Alcalde Mayor de Úbeda y abogado de los Reales Consejos, con testamento en Úbeda el 26 de Noviembre de 1693 ante Ventura de Medina. Casó en Úbeda con doña Leonor Afán de Rivera Chirino y Narváez siendo hijo.

V.- Manuel de Camargo y Dávalos, hijo natural reconocido, nacido en Úbeda y casado en Córdoba con doña María de Sepúlveda Fernández de Córdoba, hija de

Francisco de Sepúlveda Saldaña Ordóñez Girón Padilla y doña María de los Ríos Fernández de Córdoba. Nieta de Juan de Sepúlveda y Girón y doña Bernardina de Padilla y Saldaña, todos naturales de Córdoba. Capitulaciones matrimoniales en Cabra del Santo Cristo ante Jacinto Lozano, y testamento mancomunado en Úbeda el 20 de diciembre de 1746 ante Alejo García de Parada. Nuevo testamento el 30 de diciembre de 1746 ante el anterior escribano. Fueron hijos.

1. Manuel de Camargo Dávalos y Sepúlveda, que sigue.
2. Doña Ana de Camargo Dávalos y Sepúlveda.
3. Doña Jerónima de Camargo Dávalos y Sepúlveda.
4. Doña Luisa de Camargo Dávalos y Sepúlveda, con testamento en Úbeda el 4 de noviembre de 1767 ante Juan de Alaminos Calatrava.
5. Doña Angela de Camargo Dávalos y Sepúlveda, bautizada en San Nicolás de Úbeda y testamento en esta ciudad el 2 de junio de 1751 ante Juan Antonio Rodríguez por el que manda su entierro en San Isidoro, capilla mayor, "de la que son patronos mis ascendientes".
6. Doña María de Camargo Dávalos y Sepúlveda, parroquiana de San Nicolás y testamento en Úbeda el 10 de noviembre de 1768 ante Pedro de Aguilar y Peña. Dispone su sepultura en San Nicolás, capilla del Sagrario, fundando una memoria de una fiesta en esta parroquia en honor a San Antón Abad.

VI.- Manuel de Camargo Dávalos y Sepúlveda, bautizado en Cabra de Córdoba el 16 de marzo de 1715 y fallecido en Úbeda parroquiano de Santo Tomás. Teniente de Capitán del Regimiento de Cantabria en 1746, con cesión de bienes a sus hijos en Úbeda el 29 de noviembre de 1784 ante Juan Nicolás Murciano, y testamento en esta ciudad el 4 de julio de 1785 ante Andrés Hidalgo de Torralba. Declara que los reyes Felipe V y Fernando VI, siendo Teniente del Regimiento de Cantabria, le quedaron a deber 4.387 reales. Volvió a testar en Úbeda el 4 de julio de 1790 ante dicho Hidalgo de Torralba, casando en San Isidoro de Úbeda el 1 de agosto de 1749 con doña María Isidora Martínez de Valdivia Toral y Calancha. Fueron hijos.

1. Manuel María de Camargo Martínez de Valdivia, presbítero, fallecido en Úbeda el 3 de marzo de 1806 siendo Capellán del Salvador.
2. Miguel María de Camargo Martínez de Valdivia, presbítero, fallecido en Úbeda el 5 de junio de 1817 siendo capellán del Salvador. Testó en Úbeda el 30 de abril de 1816 ante Jerónimo María de Navarrete, acabando esta rama sin sucesión.

## CAMARGO DÁVALOS (II)

I.- Andrés de Dávalos y Valencia, nacido y casado en Úbeda con doña Ana de Molina y Valencia, siendo hijos.

1. Iñigo de Dávalos Molina y Valencia, que sigue.
2. Antonio de Dávalos Molina y Valencia, nacido en Úbeda y casado en San Pablo el 11 de mayo de 1612 con doña Juana de Porras Ponce de León del Corral.

II.- Iñigo de Dávalos Molina y Valencia, nacido en Úbeda y casado en San Pablo el 11 de mayo de 1612 con doña Luisa de Porras Ponce de León del Corral (hermana de la anterior), hijas del licenciado Diego Hidalgo de Porras, Corregidor de Úbeda en 1609-1612, y de doña Leonor del Corral<sup>17</sup>. Fueron hijos.

1. Doña Ana María Porras Ponce de León Molina y Valencia, que sigue.
2. Andrés de Dávalos Porras Ponce de León Molina y Valencia, bautizado en San Pablo de Úbeda en 1622.

III.- Doña Ana María de Dávalos Porras Ponce de León Molina y Valencia, nacida en Úbeda donde casó con el licenciado Diego de Camargo y Loaisa, Abogado de los Reales Consejos natural de Madrid. Fue hijo entre otros.

IV.- Alberto Alonso de Camargo y Dávalos, nacido en Úbeda donde falleció antes de 1724, casado con doña Micaela Lucía Espinosa y Olivares. Fueron hijos.

1. Antonio de Camargo y Dávalos, que sigue.
2. Doña Florencia de Camargo y Dávalos, con testamento en Úbeda el 12 de noviembre de 1774 ante Prudencio de la Cuadra, por el que manda su entierro en la capilla mayor de San Isidoro "como propia de nuestra casa y familia y demás ascendientes y descendientes". Soltera.
3. Doña Micaela de Camargo y Dávalos, con testamento en Úbeda el 12 de noviembre de 1774 ante Prudencio de la Cuadra, y como su hermana, manda su entierro en la capilla mayor de San Isidoro. Soltera.
4. Doña Ana de Camargo y Dávalos, soltera.

---

<sup>17</sup> Curioso: en la partida sacramental de San Pablo, año 1612 al folio 61 v. consta la partida única de ambos enlaces.

V.- Antonio de Camargo y Dávalos, nacido en Úbeda y fallecido parroquiano de San Isidoro en 1741. Testó en esta ciudad el 29 de enero de 1741 ante Manuel Bausán de la Torre y manda su entierro en San Isidoro, capilla mayor, suya propia. Mayorazgo del fundado en Úbeda por doña María y doña Isabel de Dávalos, y del fundado en Vélez-Málaga por don Diego Hidalgo de Porras. Casó en Córdoba con doña Ana María Iñiguez Fernández de Córdoba y Sotomayor, hija de Martín Frechel Iñiguez y doña Bernardina de Sepúlveda de los Ríos Fernández de Córdoba. Vecinos de Úbeda a la calle Ancha, testó en dicha ciudad el 20 de octubre de 1788 ante Tomás Cayetano de la Cuadra. Manda su entierro en las Carmelitas Descalzas de Úbeda, sepultura de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen, y ofreciéndose alguna dificultad en San Isidoro, capilla mayor "de la que es Patrono mi hijo Don Alberto de Camargo, Teniente Coronel del Ejército". Fueron hijos.

1. Alberto de Camargo Iñiguez Fernández de Córdoba, que sigue.
2. Manuel de Camargo Iñiguez Fernández de Córdoba, militar.
3. Esteban de Camargo Iñiguez Fernández de Córdoba, Capitán del Regimiento de Cantabria en 1788.

VI.- Alberto de Camargo Iñiguez Fernández de Córdoba, nacido en Úbeda, Teniente Coronel del Regimiento de Cantabria en 1788. Fue hijo.

VII.- Juan de Camargo Iñiguez Fernández de Córdoba.

## CARVAJAL

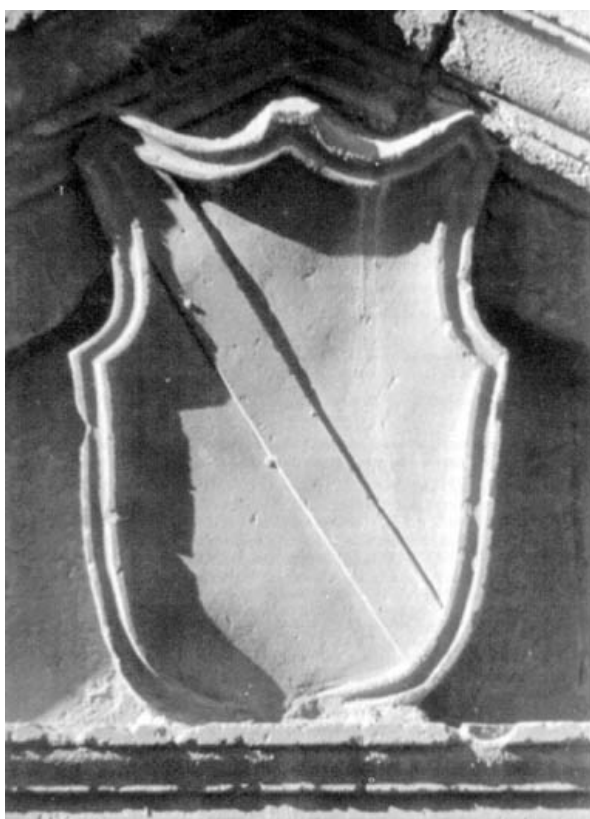
### (I)

I.- Diego González de Carvajal, natural del Valle de Carvajal, poblador de Plasencia en 1251 y descendiente de Bermudo I. Fueron hijos.

1. Alonso Yáñez de Carvajal, que sigue.
2. Gil Gómez de Carvajal, progenitor de los Carvajales de Plasencia.

II.- Alonso Yáñez de Carvajal, Vasallo de Sancho IV el Bravo y Fernando IV "El Emplazado". Casó con doña Teresa Ruiz de Llanos y fueron hijos.

1. Juan Alonso de Carvajal Ruiz de Llanos, que sigue.
2. Pedro Alonso de Carvajal Ruiz de Llanos, llegados a tierras de Jaén al servicio de Fernando IV. Progenitor de los señores de Evoramonte en Portugal y de la Casa Real.



Escudo Carvajal

III.- Juan Alonso de Carvajal Ruiz de Llanos quien junto a su hermano Pedro Alonso fueron despeñados en el castillo de la Peña de Martos (Jaén) por orden de Fernando IV por achacársele la muerte de Juan Alonso de Benavides, privado del Rey. Ambos Carvajales, inocentes de aquel crimen, "emplazaron" al Rey ante el tribunal de Dios para demostrar su inocencia: El Rey muere en Jaén un mes después, el 7 de septiembre de 1312, justo al cumplirse el plazo fijado por los Carvajales. Por esta razón, a Fernando IV se le conoce por "El Emplazado". Fue hijo.

IV.- Juan Alonso de Carvajal, que sirvió al Rey Alfonso XI, casado con doña María García Carrillo, sobrina del Cardenal-

Arzobispo de Toledo don Gil de Albornoz Carrillo, quien nombra a Juan Alonso de Carvajal, Adelantado de Cazorla. Fue hijo.

V.- Alonso García de Carvajal y Carrillo, nacido en Baeza, Vasallo fiel de Pedro I de Castilla, casado con Teresa Rodríguez de Viedma, hija de Alonso Sánchez de Viedma, y sobrina del célebre Caudillo del obispado de Jaén, Men Rodríguez de Viedma y Benavides primer Señor de Santisteban del Puerto y por tanto de los duques de Santisteban. A partir de ahora toman los Carvajales el Sánchez materno por apellido. Fueron hijos.

1. Día Sánchez de Carvajal, que sigue.
2. Alonso Sánchez de Carvajal.

VI.- Día Sánchez de Carvajal nacido en Baeza, primer Señor de Tobaruela (Linares) y alcaide de Baños de la Encina. Casó en Baeza con doña Isabel de Navarrete y Viedma, hija de Pero Díaz de Navarrete y doña Leonor de Viedma. Fueron hijos.

1. Alonso Sánchez de Carvajal, que sigue.
2. Guiomar Núñez de Carvajal, nacida en Baeza donde casó con el también baezano Lope Sánchez de Valenzuela, nieto del III Señor de Valenzuela (Córdoba).

VII.- Alonso Sánchez de Carvajal y Navarrete nacido en Baeza, II Señor de Tobaruela, castillo de las proximidades de Linares con piedras armeras de los Carvajal. Primer Señor de Bélmez en la Moraleda (Jaén), alcaide de Baños de la Encina, casado en Baeza con doña Leonor de Mendoza, hija de Juan de Mendoza, Caballero de Santiago y Comendador de Villahermosa, y de doña Isabel Rodríguez de Peralta. Fueron hijos.

1. Día Sánchez de Carvajal y Mendoza, natural de Baeza, III Señor de Tobaruela, II Señor de Bélmez y alcaide de Baños de la Encina. Casó en primeras nupcias en Úbeda con doña María de la Cueva del Mercado y en segundas con doña Juana Mexía de San Martín. Es éste progenitor de los marqueses de Jódar.

2. Gonzalo de Carvajal y Mendoza, que sigue.

3. Juan de Carvajal y Mendoza nacido en Baeza, Caballero de Calatrava y Comendador de Torres y Jimena. Casó en primeras nupcias con doña María Díaz de Cárdenas y en segundas con doña Inés María de Perea. Fue hija doña Isabel de Carvajal y Mendoza, casada con Pedro Lucas de Escavias, padres de Luis Escavias de Carvajal, progenitores de los Carvajales de Baeza.

VIII.- Gonzalo de Carvajal y Mendoza "El Jurado", Caballero 24 de Úbeda en 1506, fundador de la capilla de los Carvajales en la Colegiata de Úbeda donde casó

con doña María de Peralta y Ordóñez, Señora de la heredad de Torralba, fundadora del mayorazgo de los Carvajales de Úbeda, quien dice:

" Notoria cosa sea por este estrumento, que yo Doña María de Peralta, mujer que fui del onrrado caballero Gonzalo de Carvajal, vecino y regidor que fue de la ciudad de Úbeda: Digo que por quanto el dicho Jurado mi Señor en su última voluntad por una cláusula testamentaria mandó a vos Juan de Carvajal su nieto y mío, el quinto de todos sus vienes e os lo señaló en nuestro heredamiento de Torralba<sup>18</sup> ribera del rio Guadalquivir, según en la cláusula más por extenso se contiene, la qual manda e memoria, él e yo, de una concordia platicamos e acordamos hacer, e teniendo respecto que si la muerte no le atajara, quería hacer mayorazgo de la mayor parte de nuestros vienes, e vos por lo tanto, cumpliendo de mi parte e acatado que sois el mayor de nuestros nietos e descendientes herederos a quien tenemos singular amor e porque venga en efecto el casamiento que trata entre vos e doña Leonor de Carvajal (Mendoza), hija del honrado Caballero Frey Juan de Mendoza (Carvajal), Comendador de las villas de Ximena y Recena, para socorro e sustento de vuestra casa e honra, y porque de nosotros e de nuestra casa el nombre quede perpetuado, por la presente os hago donación entre bibos e no revocable a vos Juan de Carvajal (Mendoza y Hermosilla) mi nieto, de la quinta parte de todos mis vienes muebles y raíces, derechos y acciones que tengo y tubiere e pertenciere haber hasta el fin de mis días, la qual quinta parte os señalo e quiero que la ayais luego en el dicho heredamiento de Torralba donde el dicho Jurado vuestro abuelo por su parte os señaló y en todas pertenencias anexas a el dicho heredamiento para que en él tengáis así la dicha quinta parte que vuestro abuelo os mandó, e fago donación, e si el dicho heredamiento no bastare, para cumplimiento de la dicha quinta parte, siendo apreciado por buenas personas, lo que así resultare quiero que lo tengáis e ayeis en las casas principales donde yo de presente vivo que es en el Alcázar de la ciudad de Úbeda, e linde de casas de Sebastián de Baeza, regidor, de la una parte, e las calles públicas, y si excediese e valiere más de la quinta parte, lo que más valiere tengáis y ayeis en las dichas casas principales y heredamiento de Torralba para cumplimiento de una legítima parte que vos pertenece...e obligo mi persona e vienes para el saneamiento de todo ello e desto otorgo que ésta carta e ynstrumento ante es escribano y testigos de yuso escritos qués fecha e por mí otorgada en la villa de Jódar a diez y seis días del mes de noviembre año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil e quinientos y treze años, testigos que fueron presentes el

---

<sup>18</sup> Doña María de Peralta y Ordóñez fue hija de Diego Fernández de Peralta, regidor de Úbeda en 1449, Caballero de la Banda, Oidor y del Consejo Real, y viuda de Pedro Ruiz de Arquellada a quien Juan II da el heredamiento de la Dehesa de Torralba el 3 de diciembre de 1426.

Señor Alonso Sánchez de Carvajal, vezino e regidor de Baeza e Alonso de Torres, vezino de Úbeda e el alcaide Francisco Marín, alcaide de la Villa, e Miguel de Raya, alcaide de Torres e lo firmó de su nombre la dicha Señora Doña María en el registro desta carta e yo Antón de Arévalo escribano público en la Villa de Jódar en uno de los dichos testigos presentes fuy a todo lo que dicho es e soy testigo yo fize escribir e por ende fize aquí este mío signo en testimonio.- Antón de Arévalo"<sup>19</sup>.

Doña María de Peralta y Ordóñez testó en Úbeda el 26 de abril de 1518 ante Cristóbal de Aranda y lega al mayorazgo Juan de Carvajal Mendoza y Peralta, el tercio de todos sus bienes en el término e Úbeda. En 1566 hubo pleito por la posesión de Torralba entre Juan de Carvajal y Rodrigo de Orozco y Carvajal, ambos parientes, documento fechado en Úbeda el 23 de septiembre de 1566<sup>20</sup>. Fueron hijos.

1. Luis de Carvajal Mendoza y Peralta, que sigue.

2. Doña Ana de Carvajal Mendoza y Peralta, nacida en Úbeda donde casó con Hernando de Valencia, Regidor de Úbeda en 1509, con testamento en esta ciudad el 25 de diciembre de 1509 ante Juan de Merlín, por el que funda una capellanía en la capilla de los Carvajales de Santa María, antes conocida por "el cuarto del Tesorero".

IX.- Luis de Carvajal Mendoza y Peralta, bautizado en Úbeda, Santa María, mayorazgo de los Carvajales de Úbeda donde casó con doña Catalina de Hermosilla con testamento en esta ciudad el 1 de octubre de 1540 ante Juan de Merlín, patrona de la capellanía fundada en San Pedro de Úbeda por su bisabuela. Fueron hijos.

1. Juan de Carvajal Mendoza y Hermosilla, que sigue.

2. Doña María Sánchez de Carvajal.

3. Doña Isabel de Carvajal Mendoza y Hermosilla, nacida en Úbeda donde casó con Juan Porcel de Molina, Caballero 24 de Úbeda de cuya descendencia se trata en Porcel.

4. Ruy Díaz de Carvajal, empadronado hijosdalgo en Úbeda en 1566.

5. Día Sánchez de Carvajal.

X.- Juan de Carvajal Mendoza y Hermosilla, mayorazgo, bautizado en Santa María de Úbeda. Casó en primeras nupcias en 1515 con doña Leonor de Mendoza y

---

<sup>19</sup> Traslado existente ante el escribano de Úbeda Ventura de Medina leg. 1378 f. 140 y siguientes año 1703.

<sup>20</sup> Iden. iden.



Carvajal y en segundas con doña María de Valenzuela. De las primeras nupcias fueron hijos:

1. Juan de Carvajal y Mendoza, que sigue.
2. El licenciado Martín de Carvajal y Mendoza, Oidor de la Real Chancillería de Granada, casado en San Pablo de Úbeda en 1574 con doña Isabel de Aranda Molina de los Cobos, de cuya descendencia tratamos en Carvajal II.
3. Pedro de Carvajal y Mendoza, nacido en Úbeda y casado en la parroquia de San Pedro en 1573 con doña María de Calabria.

XI.- Juan de Carvajal y Mendoza, bautizado en Santa María de Úbeda, marido de doña Catalina de Mendoza y Figueroa padres de.

1. Luis de Carvajal Mendoza y Figueroa, que sigue.
2. Gonzalo de Carvajal Mendoza y Figueroa, Comendador de Galasparra en la Orden de Santiago, mayorazgo en 1622 casado con doña Isabel Muñoz, sin sucesión.
3. Rodrigo de Carvajal Mendoza y Figueroa, Colegial Mayor del de Cuenca en Salamanca.
4. Doña Catalina de Carvajal Mendoza y Figueroa.
5. Alonso de Carvajal Mendoza y Figueroa, mayorazgo por muerte sin sucesión de su hermano Gonzalo. En Úbeda, el 5 de enero de 1622 ante Juan Gutiérrez Marín, manifiesta Alonso: "... que por quanto a tenido noticia es venido que Don Gonzalo de Carvajal su hermano, que hoy tiene y posee el maiorazgo que yo por su muerte he de suceder por no tener hijos ni descendientes el dicho Don Gonzalo, y que a tenido noticia que está muy malo y a punto de muerte, y le a pedido el favor de Doña Ysabel Muñoz su mujer le otorgue escritura de los dichos maiorazgos en que a de suceder, para sus días darle cada año ciento y cincuenta ducados por vía de alimentos, se obliga a ello..."

XII.- Luis de Carvajal Mendoza y Figueroa, bautizado en Santa María de Úbeda el 18 de septiembre de 1552 donde falleció y enterró en la capilla de los Carvajales. Primer Señor de la Dehesa de Torralba en 1617<sup>21</sup> <sup>21</sup>, casó en Beas de Segura con doña Isabel Godínez de Sandoval y Figueroa, bautizada en Beas el 7 de mayo de 1577 falleciendo en Úbeda en 1649. Hija de Francisco Godínez de Sandoval, Caballero de Santiago en 1568 y doña Isabel de Figueroa. Partición de bienes de doña Isabel Godínez en Úbeda el 31 de mayo de 1650 ante Andrés López de Medina. Fueron hijos.

---

<sup>21</sup> Creación de Felipe III el 11 de abril de 1617. Acta capitular del Concejo de Úbeda de 3 de noviembre de 1794.

1. Francisco de Carvajal Mendoza y Figueroa, que sigue.
2. Rodrigo de Carvajal Mendoza y Figueroa, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Úbeda.
3. Gonzalo de Carvajal Mendoza y Figueroa, Caballero de Justicia de la Orden de San Juan de Malta.
4. Doña Francisca de Carvajal Mendoza y Figueroa, esposa de Luis Fernando Porcel Vela de los Cobos.
5. Doña Ana María de Carvajal Mendoza y Figueroa, nacida y casada en Úbeda con Juan de Medinilla Anguís Mexía, mayorazgo de los Medinillas de Úbeda de quien se trata en su lugar.
6. Juan de Carvajal Mendoza y Figueroa, Teniente de Corregidor de Úbeda en 1649 y su Caballero 24 en 1641, Caballero de Calatrava. Casó en Úbeda con doña Isabel Mexía Pacheco, fundadores de una capellanía en la capilla de los Carvajales de Santa María. De este fue hija natural doña Isabel de Carvajal Mendoza, soltera, con testamento en Úbeda el 25 de febrero de 1665 ante Francisco Mieres y Baeza, por el que declara ser hija natural y estar "en casa de Doña Isabel Mexía Pacheco", viuda de Juan de Carvajal, su padre. Manda su entierro en la Colegiata de Santa María "capilla de los Salvajes" junto a su padre. Deja heredera a su alma.
7. Fernando de Carvajal Mendoza y Figueroa, casado en Úbeda con doña Isabel Ordóñez de la Cueva, padres de doña Fernanda de Carvajal y Ordóñez, empadronada hijosdalga en Úbeda en 1650, y doña Catalina de Carvajal y Ordóñez casada en Úbeda con Antonio de la Cueva y Guzmán, Caballero 24 de Úbeda, sin sucesión. Este cantó misa viudo y testó en Úbeda el 4 de enero de 1716 ante Diego de Aranda y Arredondo.

XIII.- Francisco de Carvajal Mendoza y Figueroa, II Señor de la Dehesa de Torralba, Caballero de Calatrava, empadronado hijosdalgo en Úbeda en 1641. Casó en esta ciudad con doña Isabel de la Cueva y Guzmán quien en Úbeda el 12 de enero de 1650 ante Andrés López de Medina declara: " Digo que hace más tiempo de un año que el susodicho Don Francisco de Carvajal y Figueroa padece un ataque de perlesía del qual está impedido de sus miembros así en andar como escribir y hablar, por cuyas causas no puede asistir a la administración de su hacienda". Se trata de una autorización para partir bienes por muerte de su suegra. Fueron hijos.

1. Luis de Carvajal de la Cueva, que sigue.
2. Juan de Carvajal de la Cueva.
3. Doña Luisa de Carvajal de la Cueva.
4. Cristóbal de Carvajal de la Cueva, empadronado hijosdalgo en Úbeda en 1670 y casado en Andújar con doña Baltasara de Cárdenas, viuda de Cristóbal de la Cueva y Guzmán, Caballero 24 de Úbeda.

## 5. Doña Isabel de Carvajal de la Cueva.

XIV.- Luis de Carvajal de la Cueva, bautizado en Santo Domingo de Silos de Úbeda el 29 de julio de 1641 y fallecido en San Pablo el 10 de julio de 1680 . III Señor de la Dehesa de Torralba y Caballero 24 de Úbeda en 1675. Memorial de don Luis en Úbeda el 12 de julio de 1680 ante Andrés López de Medina, legando ciento cincuenta reales a la cofradía de la Esclavitud del Dulce Nombre de María del convento de la Santísima Trinidad.

Casó en San Pablo de Úbeda el 15 de agosto de 1661 con doña Isabel Josefa Mexía de Rivera y San Martín, bautizada en San Pablo el 4 de mayo de 1643 y aquí fallecida el 16 de enero de 1721. Testó en Úbeda el 23 de agosto de 1708 ante Lorenzo Fernández de Ochoa en nombre de su madre. Fue hija única de Cristóbal Mexía de San Martín y Doña Leonor Afán de Rivera y San Martín. Su testamento en Úbeda el 27 de septiembre de 1720 ante Juan de Alaminos Calatrava. Manda su entierro en Santa María, capilla de los Carvajales junto a su marido. Fueron hijos.

1. Francisco de Carvajal Mexía o Mendoza de la Cueva, que sigue.

2. Doña María Leonor de Carvajal Mexía y Mendoza, bautizada en Santa María. Partición de bienes en Úbeda el 26 de noviembre de 1716 ante Ventura de Medina. Casó en primeras nupcias con Gonzalo de la Cueva y Carvajal de quien nació doña Catalina de la Cueva y Carvajal esposa de Martín Cerón Girón y Mancha, natural de Antequera, Caballero de Alcántara, hijo de Juan Cerón de la Cerda Narváez y Rojas, Caballero de Santiago y doña Beatriz Girón y Narváez. Casó en segundas nupcias en Úbeda con Diego de la Cueva y Guzmán, hermano del primer conde de Guadiana, con testamento de éste en Úbeda el 5 de marzo de 1705 ante Ventura de Medina y manda su entierro en la capilla mayor de Santa María junto a sus padres. De estas nupcias fueron hijos: 1.- Fray Luis Antonio de la Cueva y Carvajal, trinitario en Úbeda en 1720, bautizado en San Pablo de Úbeda el 29 de septiembre de 1689. 2.- Antonio Francisco de la Cueva y Carvajal, bautizado en San Pablo el 14 de octubre de 1690. 3.- Juan Antonio de la Cueva y Carvajal, bautizado en San Pablo el 14 de octubre de 1690, gemelo del anterior. 4.- Fray Cristóbal de la Cueva y Carvajal, trinitario en Úbeda en 1720. 5.- Doña Francisca de la Cueva y Carvajal, bautizada en San Pablo en 1694, y 6.- Pedro de la Cueva y Carvajal.

3. Doña Catalina de Carvajal Mexía y Mendoza, bautizada en Santa María de Úbeda el 1 de marzo de 1613 y aquí casada en 1626 con Antonio de la Cueva y Guzmán, hermano del primer conde de Guadiana, bautizado en San Isidoro de Úbeda el 13 de febrero de 1609. Fueron hijos: 1.- Luis de la Cueva y Carvajal bautizado en Torreperogil el 4 de marzo de 1644 y fallecido en San Pablo el 16 de noviembre de 1698. Caballero de Santiago en 1682, Corregidor de Úbeda en 1679 y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Úbeda. 2.-

Francisco de la Cueva y Carvajal nacido en Torreperogil y fallecido en San Pablo de Úbeda el 12 de agosto de 1686, Caballero de San Juan de Malta. 3.- Gonzalo de la Cueva y Carvajal casado con su prima hermana doña Leonor de Carvajal y Mexía, hija de Luis de Carvajal de la Cueva y Mendoza y doña Isabel Mexía Afán de Rivera y San Martín.

4. Doña Isabel María de Carvajal Mexía y Mendoza casada en San Pablo de Úbeda el 9 de enero de 1697 con Francisco Fernández de Zapata Bernuy Obregón y Mendoza, natural de Granada, primer marqués de Bogaraya en 1687 y Caballero de Alcántara.

5. Doña Luisa de Carvajal Mexía y Mendoza casada en Úbeda en 1688 con Juan Porcel de los Cobos, mayorazgo de los Porceles de Úbeda sin sucesión.

6. Doña Ana de Carvajal Mexía y Mendoza, monja en Madre de Dios de las Cadenas de Úbeda en 1689.

7. Cristóbal de Carvajal Mexía y Mendoza, empadronado hijosdalgo en Úbeda en 1722, soltero. Testó en Úbeda el 4 de febrero de 1738 ante Juan de Alaminos Calatrava..

8. Doña María de Carvajal Mexía y Mendoza, monja en Madre de Dios de las Cadenas de Úbeda en 1720.

9. Doña Ana de Carvajal Mexía y Mendoza, monja en Madre de Dios de las Cadenas de Úbeda en 1720.

10. Juan de Carvajal Mexía y Mendoza, clérigo de ordenes menores fallecido en San Pablo de Úbeda el 20 de septiembre de 1710. Testó en Úbeda el 23 de enero de 1703 ante Juan de Alaminos Calatrava y dice ser capellán de la fundada en Santa María por doña Isabel Mexía Pacheco, mujer de Juan de Carvajal Mendoza y Figueroa.

11. Luis Pedro de Carvajal Mexía y Mendoza.

XV.- Francisco de Carvajal Mexía Mendoza de la Cueva, IV Señor de la Dehesa de Torralba y Caballero de Alcántara en 1674. Casó en primeras nupcias con doña Inés Chacón Manrique de Lara y Pacheco, hija de los condes de Mollina, cuya sucesión seguiremos. Casó en segundas nupcias en Úbeda, San Pablo, el 9 de junio de 1703 con doña Josefa Manuel de León Lando Hoces y Aguayo de cuya sucesión se tratará en Carvajal Manuel Hoces.

De las primeras nupcias de don Francisco fue hijo.

XVI.- Luis de Carvajal Mendoza y Chacón, nacido en Úbeda y fallecido en Granada después de 1747. Maestrante de Granada en 1721, V Señor de la Dehesa de

Torralba en 1721, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Caballero 24 de Úbeda, Señor de Bucor y Señor de la Llave Dorada<sup>22</sup>.

Casó en primeras nupcias con doña Baltasara de Sotomayor y Bernuy, XIII Señora de Bucor, hija de José de Sotomayor Salazar y Mendoza, XII Señor de Bucor, y doña Paula de Bernuy y Zapata. Fue hijo.

XVII.- Antonio de Carvajal y Sotomayor, nacido en Granada, VI Señor de la Dehesa de Torralba y XIV Señor de Bucor. Casó en Granada con doña Antonia del Rosal y Rueda, hija de Pedro del Rosal, Alférez Mayor de Loja y doña Antonia de Rueda. Fueron hijos.

1. Antonio de Carvajal Sotomayor del Rosal, que sigue.

2. Doña Gertrudis de Carvajal Sotomayor del Rosal, nacida en Granada y fallecida en Antequera. Casó en Granada con Francisco de Sequera natural de Antequera.

XVIII.- Antonio de Carvajal Sotomayor del Rosal, VII Señor de la Dehesa de Torralba y XV Señor de Bucor, Maestrante de Granada en 1782 casó en Córdoba con doña Antonia María Gutiérrez de los Ríos y Morales, natural de Córdoba. Fueron hijos.

1. Francisco de Paula de Carvajal Gutiérrez de los Ríos, que sigue.

2. Doña María del Buen Consejo de Carvajal Gutiérrez de los Ríos, IX Señora de la Dehesa de Torralba y XVII Señora de Bucor por muerte sin sucesión de su hermano Francisco de Paula. Vizcondesa de Sancho Miranda, Dama de la Orden de María Luisa, Alférez Mayor de Baza y Alcalá la Real, regidor perpetuo de Úbeda, derecho que disfrutó su marido. Casó en primeras nupcias con Diego María de Sarmiento y Sotomayor, IV marqués de Castell Moncayo, conde de Villanueva de las Hachas, Grande de España en 1790, sin sucesión. Casó en segundas nupcias con Ángel Fernández de Liencres y Pando, primer marqués del Donadio en 1832, vizconde de la Colina, Caballero de Santiago, regidor perpetuo de Úbeda y su alcalde en 1820, 1832 y 1835, Tesorero de los Reales Pósitos y Comisario Ordenador Honorario de los Reales Ejércitos en 1831. Fueron hijos: 1.- Antonio Fernández de Liencres y Carvajal, vizconde de Sancho Miranda, II marqués del Donadio, Caballero de Santiago, mayorazgo de la Casa de Miranda y Casa de Carvajal. 2.- Doña Angela Fernández de Liencres y Carvajal, casada en 1833 con Pedro de Losada Quiroga y Gutiérrez de los Ríos, con capitulaciones matrimoniales en Úbeda el 5 de mayo de 1833 nace Manuel de Elbo. El enlace se celebró en el palacio del marqués del Donadio, padre de la contrayente (antes del Deán Ortega).

---

<sup>22</sup> Casó don Luis de Carvajal en San Pablo de Úbeda en sus segundas nupcias el 29 de mayo de 1713 con doña Antonia de la Cueva Manuel Hocés.

El contrayente Pedro de Losada, conde de Gavia en 1854, conde de Valdelagrana, Grande de España y Maestrante de Sevilla en 1854.

XIX.- Francisco de Paula de Carvajal Gutiérrez de los Ríos, VIII Señor de la Dehesa de Torralba y XVI Señor de Bucor, Maestrante de Granada en 1791. Del último vástago de los Carvajales de Úbeda, nos habla así su propia madre:

" En la ciudad de Úbeda a beinte días del mes de Julio de mil setecientos noventa y un años, ante mi el escribano y testigos infrascriptos, pareció en las casas de mi morada la Señora Doña Antonia María Gutiérrez de los Ríos, viuda del Señor Dn. Antonio de Carvajal, madre, tutora y curadora de la persona y bienes de Dn. Francisco de Paula su hijo y del citado difunto marido, a quien doy fe conozco y dixo: Que por el fallecimiento del nominado Señor Dn. Antonio de Carvajal su marido, le quedaron por hijos lexítimos a Dn. Francisco de Paula de Carvajal en edad de año y medio a corta diferencia y recién nacida la Excma. Señora Doña María del Buen Consejo de Carvajal, marquesa de Castell Moncayo, y con motivo de que dicho Señor Dn. Antonio de Carvajal no negoció otros bienes que los alimentos que otro Señor Dn. Antonio de Carvajal, suegro de la Señora otorgante le contribuía con respecto a la inminación a los mayorazgos que gozaba, como buena madre, tubo siempre en sí a dichos sus hijos, y aunque con cortas facultades los crió educándolos y conservándolos en aquel honor que correspondía a su distinguido y esclarecido nacimiento, para cuya conservación le fue indispensable enajenar muchas alhajas y demás bienes propios de la Señora otorgante, llevada siempre del natural amor, en cuya disposición permaneció hasta hará tiempo de ocho años a corta diferencia que se verificó el fallecimiento del nominado Dn. Antonio de Carvajal, su suegro, por el qual subzedió el nominado Dn. Francisco de Paula en varios mayorazgos y vinculaciones situadas en esta ciudad de Granada, la de Antequera, Baza, Loxa, Alcalá la Real, Castillo de Locubín, de su jurisdicción, villas de Beas de Segura, Vilches y otras partes cuyo manejo y administración corre y a corrido a cargo de la señora otorgante como tal curadora, ahora a consecuencia de nombramiento que se le hizo por la Real Justicia de la dicha ciudad de Granada, que habiendo aceptado, le fue discernido y a su virtud haciendados los dichos caudales con el mayor esmero y vigilancia, transitando a unos pueblos y enviando comisionados a otros para la inspección y visita de sus bienes y que le permaneciesen en el mayor aumento, precaviendo todo deterioro y destrucción, cuyo cargo ha tenido más tiempo de ocho años, pero como quiera que por su xeso, estado y circunstancias no puede hacer todos aquellos buenos oficios que quiero, conociendo que el dicho Dn. Francisco de Paula de Carvajal su hijo se halla en edad de más de catorce años y en la de diez y ocho, adornado de un elevado talento y

discernimiento tanto por su singular conocimiento, se a echo acreedor a que la Señora otorgante le permita y conceda licencia para que asociado de sus criados pase a las ciudades de Córdoba y Granada, no sólo a regentar aquellos actos que le incumben como individuo de la Real Maestranza desta última (Granada) sino también a participar de aquellas diversiones que producen ambos pueblos y los demás a que se dirige, versándose siempre con el honor que corresponde a su distinguido nacimiento, alternando con los demás caballeros que son de su igual, asistiendo a todas las visitas y tertulias, siendo oído en todas las conversaciones, y así mismo, visitando sus caudales en los pueblos citados, poniendo todo su conato y anhelo en el aumento de las rentas y conservación de bienes procurando no se deterioren, tratando y contratando sobre sus arriendos en tal disposición que los que a formalizado se han aprobado por la Señora otorgante, quien conociendo que el nominado su hijo se halla en aptitud para por si mismo cuidar de sus bienes, pues el dicho talento suple su menor edad, deseándolo así, y con mérito a las razones expresadas, ha deliberado acudir ante Su Majestad y Señores de su Real Cámara de Castilla, a impetrar Real habilitación para que el dicho su menor entre como dueño de sus caudales a cuidar de ellos, dispensándole por el Rey Nuestro Señor que Dios guarde, la edad que le falta a cumplir los veinte y cinco años. En cuya virtud, confesando esta relación por cierta y verdadera, en la mejor vía y forma que halla lugar, otorga por esta escritura de poder que lo da cumplido y necesario por derecho a Dn. Bernardo Hermógenes Moreno, vezino de la Villa y Corte de Madrid, para que a nombre de la Señora otorgante, parezca ante Su Majestad y Señores de su Real Cámara de Castilla y a donde corresponda, y solicite se le conceda al nominado Dn. Francisco de Paula de Carvajal la correspondiente Real aprobación, habilitación y dispensación de su menor edad, para que a su consecuencia y en uso de ella como persona legítima libre de su derecho sin ninguna dependencia pueda gobernar, regir y administrar sus bienes, y haciendo y deshaciendo quanto le parezca oportuno, para cuyo logro pertenece los pedimentos y demás documentos que sean necesarios y practique todas quantas diligencias judiciales y extrajudiciales sean convenientes, pues el poder para todo lo referido cada cosa y parte de lo anejo y pertinente da la dicha Señora a el referido Dn. Bernardo sin limitación alguna, con libre, franca y general administración, facultad de enjuiciar, jurar y sustituir en proceso, agentes y con resolución en forma. Y así lo otorgo y firmará siendo testigos Dn Manuel del Olmo, Presbítero, Dn. Blas de Molina y Dn. Francisco Toral vecinos de esta ciudad.- Antonia María Gutiérrez de los Ríos.- Ante mi Torquato de la Barba y Gámiz".-<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Leg. 1551 f. 205 y siguientes.

Fallecido sin sucesión don Francisco de Paula de Carvajal Gutiérrez de los Ríos, títulos y mayorazgos recaen en su hermana doña María del Buen Consejo, con amplia descendencia de don Ángel Fernández de Liencres y Pando, primer marqués del Donadio.



## CARVAJAL (II)

I.- Luis de Carvajal Mendoza y Peralta, casado con doña Catalina de Hermosilla. Fue hijo.

II.- Juan de Carvajal Mendoza y Hermosilla, casado con doña Leonor de Mendoza y Carvajal. Fueron hijos.

1. El licenciado Martín de Carvajal y Mendoza, que sigue.

2. Juan de Carvajal y Mendoza, mayorazgo, de quien nos hemos ocupado en Carvajal I.

3. Pedro de Carvajal y Mendoza, marido de doña María de Calabria.

III.- El Licenciado Martín de Carvajal y Mendoza natural de Úbeda. Oidor de la Real Chancillería de Granada en 1574, casado en San Pablo de Úbeda en 1574 con doña Isabel de Aranda Molina de los Cobos, Señora de Jarafe, hija de Pedro de Aranda Molina y Orozco de San Martín, Señor de Jarafe (Baeza) y Comendador de Santiago y doña Francisca de los Cobos y Torres, sobrina carnal del Secretario don Francisco de los Cobos y Molina. Fue hijo.

IV.- Pedro de Carvajal Aranda Molina de los Cobos, Señor de Jarafe, nacido en Úbeda y casado en San Pablo de esta ciudad el 5 de febrero de 1587 con doña Antonia Pacheco Eraso Carrillo y Toledo. Fueron hijos.

1. Fernando de Carvajal Aranda Pacheco, que sigue.

2. Martín de Carvajal Aranda Pacheco, Señor de Jarafe y Caballero de Santiago en 1681, sin sucesión.

3. Doña Francisca de Carvajal Aranda Pacheco nacida en Úbeda donde casó con Fernando de Zapata y Mendoza, Señor de las villas de Guajaras, padres de Pedro de Zapata Mendoza y Carvajal y Juan de Zapata Mendoza y Carvajal, Caballero de Calatrava.

4. Carlos de Carvajal de Aranda y Pacheco, sin sucesión.

5. Doña Isabel de Carvajal Aranda Pacheco, bautizada en Úbeda y fallecida en Sevilla. Casó con Diego de Maldonado y Saavedra, vecinos de Sevilla en 1681.

6. Luis de Carvajal Aranda y Pacheco, Colegial Mayor en el del Arzobispo, en Salamanca.

7. Doña Catalina de Carvajal Aranda y Pacheco, soltera.

V.-Fernando de Carvajal Aranda y Pacheco, bautizado en Granada y fallecido en Santo Tomás de Úbeda el 18 de agosto de 1685. Testó en Úbeda el 11 de julio de 1681 ante Juan de Honrubia y manda su entierro en la iglesia mayor Colegial de Santa María, capilla y entierro de los Carvajales. Casó en San Lorenzo de Úbeda con doña Antonia de Orozco Dávalos y Arellano, hija de Rodrigo de Orozco y Arellano y doña Teresa Antonia de Dávalos y Molina. Doña Antonia de Orozco aparece como tutora de su hijo Rodrigo en Úbeda el 15 de marzo de 1696 ante Francisco Gómez de Grados: arrienda noventa cuerdas de tierra en el heredamiento y señorío de Jarafe. Testó en Úbeda doña Antonia el 7 de diciembre de 1720 ante Juan Antonio Romero Espinosa de los Monteros y manda su entierro en San Lorenzo, capilla mayor propia de los Dávalos. En el cabildo del Ayuntamiento de Úbeda de 4 de enero de 1714 declara ser pobre "sin bienes algunos mas que unos cortos medios que le da don Rodrigo de Carvajal, su hijo, que no alcanzan a mantenerse según su estado y calidad". Fueron hijos:

1. Rodrigo de Carvajal y Orozco, que sigue.
2. Martín de Carvajal y Orozco, bautizado en Santo Tomás de Úbeda, Señor de Jarafe, mayorazgo, empadronado hijosdalgo en Úbeda en 1740. Murió sin sucesión.
3. Antonio de Carvajal y Orozco, bautizado en Santo Tomás de Úbeda el 31 de marzo de 1683 y aquí fallecido el 13 de julio de 1740. Testó en Úbeda el 28 de junio de 1740 ante Gregorio Hidalgo de Torralba y manda su entierro en San Lorenzo, capilla mayor. Fue padrino de bautizo don Luis de la Cueva Guzmán o Aguilar, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad y regidor de Úbeda, padre del primer conde de Guadiana. Don Antonio de Carvajal murió sin sucesión y deja sus escasos bienes a su hermano don Martín.
4. Pedro José de Carvajal y Orozco.

VI.- Rodrigo de Carvajal y Orozco, bautizado en Santo Tomás de Úbeda el 2 de septiembre de 1679, mayorazgo por muerte sin sucesión de su hermano don Martín. Señor de Jarafe. Fue padrino de bautizo su tío don Martín de Orozco Dávalos y Arellano. En los protocolos de Antonio de Medina fecha 26 de abril de 1704, consta que don Rodrigo de Carvajal y Orozco era vecino de Castillo de Locubín, donde quizá administrara la inmensa fortuna de sus parientes, los Carvajales del Alcázar. Fue poseedor del vínculo y mayorazgo que fundaron en Úbeda Diego Fernández de Molina y doña María Díaz de Navarrete, Señores de Jarafe. Casó don Rodrigo con doña Isabel de Alarcón y Sotomayor, siendo hijos.

1. Pedro de Carvajal y Sotomayor, que sigue.
2. Doña Ana Josefa de Carvajal y Sotomayor.

VII.- Pedro de Carvajal y Sotomayor, nacido quizá en Castillo de Locubín donde a buen seguro dejó sucesión.

## CARVAJAL (III)

I.- Juan de Carvajal Mendoza, nacido en Úbeda donde casó con doña Catalina de Mendoza y Figueroa. Fueron hijos.

1. Luis de Carvajal Mendoza y Figueroa, I Señor de la Dehesa de Torralba.
2. Doña Catalina de Carvajal Mendoza y Figueroa, que sigue.
3. Gonzalo de Carvajal Mendoza y Figueroa, Comendador de Santiago.
4. Rodrigo de Carvajal Mendoza y Figueroa, Colegial Mayor del de Cuenca en Salamanca.

II.- Doña Catalina de Carvajal Mendoza y Figueroa, nacida y casada en Úbeda con Pedro de Orozco Mexía o Padilla. Fue hijo.

III.- Rodrigo de Carvajal Orozco y Mendoza, nacido en Úbeda y casado con doña Aldonza de Nicuesa, padres de.

IV.- Doña Catalina Ana de Carvajal y Orozco, nacida y casada en Úbeda con Diego Mexía Pacheco y Carvajal, bautizado en San Andrés de Jaén el 21 de enero de 1619, Caballero de Calatrava, hijo de Juan Mexía Pacheco, Señor de Minaya y doña Lorenza de Carvajal y Mendoza. Fue hijo.

V.- Fernando de Carvajal Aranda Pacheco nacido y casado en Úbeda con doña María Antonia de Orozco y Dávalos, siendo hijo.

VI.- Antonio de Carvajal y Orozco.

## CARVAJAL MANUEL HOCES

I.- Luis de Carvajal de la Cueva, bautizado en Úbeda Santo Domingo de Silos, el 29 de julio de 1641, falleciendo en San Pablo el 10 de julio de 1680. Caballero 24 de Úbeda en 1675, III Señor de la Dehesa de Torralba, casado en San Pablo de Úbeda el 15 de agosto de 1661 con doña Isabel Josefa Mexía Afán de Rivera y San Martín, bautizada en San Pablo el 4 de mayo de 1643 y aquí fallecida el 16 de enero de 1721. Hija de Cristóbal Mexía de San Martín, Caballero 24 de Úbeda y doña Leonor Afán de Rivera y San Martín. Fue hijo.

II.- Francisco de Carvajal Mexía y Mendoza, bautizado en San Pablo de Úbeda el 3 de febrero de 1663 y aquí fallecido el 8 de noviembre de 1719. Caballero de Alcántara en 1674 y IV Señor de la Dehesa de Torralba. Casó en primeras nupcias con doña Inés Chacón Manrique de Lara y Pacheco, hija del conde de Mollina, de cuya descendencia se trata en Carvajal I. Casó en segundas nupcias con doña Josefa Manuel de León Lando Hoces y Aguayo<sup>24</sup>, bautizada en San Miguel de Córdoba el 9 de mayo de 1665 y fallecida en San Pablo de Úbeda el 1 de febrero de 1742. Casó en esta parroquia el 9 de junio de 1703 y fueron hijos.

1. Doña Isabel de Carvajal Manuel Hoces, bautizada en San Pablo de Úbeda el 20 de octubre de 1705, casada en esta parroquia el 24 de noviembre de 1723 con Diego Mexía Barnuevo, Alférez Mayor de Úbeda, Señor de Minaya, Olula del Rio y Urracal, con capitulaciones matrimoniales en Úbeda el 21 de octubre de 1723 ante Juan Gallego Avilés. De su descendencia se trata en Mexía.

2. Doña Victoria de Carvajal Manuel Hoces, bautizada en San Pablo de Úbeda el 24 de noviembre de 1708 casando en esta parroquia el 29 de septiembre de 1725 con Fernando Fernández de Heredia y Fernández de Córdoba, hijo de Fernando Fernández de Córdoba y Heredia y doña Mariana de Narváez y Cárdenas<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Viuda de don Luis de la Cueva y Carvajal, Corregidor de Úbeda en 1679.

<sup>25</sup> Capitulaciones matrimoniales en Úbeda el 10 de septiembre de 1725 ante Juan Gallego Avilés.